



RÍO GRANDE

## RELANZARON EL PROGRAMA MUNICIPAL COBIJAR

El mismo busca facilitar las condiciones de igualdad de trato a los recién nacidos y a las personas gestantes, y proveer de los elementos necesarios para recibir al bebé en sus primeros días.

PÁG. 8

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 8961 | AÑO XXXV | JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

INTERÉS GENERAL



## TIERRA DEL FUEGO, UNA DE LAS DOS PROVINCIAS SIN PARIDAD DE GÉNERO

Corrientes votó ayer su Ley, y Tierra del Fuego, junto con Tucumán, aún tiene una deuda que saldar. A pesar de los debates, sólo se propone la paridad en la confección de listas en las elecciones.

PÁG. 12

USHUAIA

## “LA CONTINUIDAD DE LA OBRA DEL NUEVO PUENTE REQUIERE DE UN CORTE DE ENERGÍA”

La secretaria de Planificación de la Municipalidad, Gabriela Muñiz Siccardi, pidió que la DPE realice el corte del suministro para reubicar un cable que lleva energía a los centros invernales.

PÁG. 6

LEY DE CÁNCER INFANTIL

## “VIENE GARANTIZAR UN ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL”

Luego de casi dos años de debate, el proyecto que crea el Programa de atención integral a pacientes oncológicos infanto-juveniles obtuvo dictamen y será tratado en la próxima sesión de la Legislatura.

PÁG. 4

DEPORTES

## EL CAMPEÓN MUNDIAL DE POWERLIFTING ES TOLHUINENSE



Jonatan Barros se consagró en Turquía logrando el primer puesto en la categoría general. Conocido el triunfo, el intendente Harrington y los vecinos festejaron con una caravana.

PÁG. 17

USHUAIA

## SE HORMIGONÓ LA PILETA DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN



Se trata de uno de los últimos trabajos más grandes que se realizan en el lugar. Mientras se avanza con los cerramientos y se están colocando las instalaciones de agua, cloaca, calefacción e interiores.

PÁG. 15

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS

FM 1 MASTERS



## CARTA ORGÁNICA

# “NUESTRA POSICIÓN ES ACHICAR EL GASTO POLÍTICO EN TODOS LOS SENTIDOS”

La Convencional constituyente por Juntos x El Cambio, Myriam Canga, se refirió a los artículos más complejos para modificar en la Carta Orgánica, que tienen que ver con principios tributarios, presupuesto participativo o políticas presupuestarias.

“Empezó el debate, pero no llegamos a los consensos para llegar a un dictamen de mayoría. Nosotros tenemos miradas diferentes principalmente con el bloque de Más Ushuaia. Se dan charlas larguísimas en los cuartos intermedios, sobre qué incluir en la redacción de un artículo que podría ser consensado, pero como estamos ubicados en veredas diferentes tardan un poco en llegar. Son temas muy complejos, veníamos avanzando mucho más veloz, y notamos como se ralentizó en estos temas por una cuestión lógica”, dijo Canga por FM Masters.

Y explicó que “en el artículo 97 tenemos pensado un tope en los gastos políticos y en los gastos de los entes, por ejemplo, en el Concejo Deliberante. Pedimos un informe porque nos ha costado mucho conseguir los números, porque no están publicados en la página de la municipalidad”.

“Cuando uno habla de gastos, son números fríos y puros, si no tenemos



ese número es muy complejo dar la discusión desde ahí. Nuestra posición es achicar el gasto político en todos los sentidos. Queremos saber la cantidad de cargos, de asesores, de integrantes,

ese dato no lo tenemos”, afirmó.

Y agregó: “La Carta Orgánica habla que el gasto debe propender a no superar el 50%, nosotros entendemos que estos gastos tienen que estar de-

terminados en la Carta Orgánica. Propusimos un artículo, el 97, que discrimina a qué nos referimos con cada cosa y eso sería ideal, no creemos que vamos a tener el acompañamiento de todos los convencionales, porque llevaría a una manera de gestión más transparente, y que una persona pueda entrar a la página de la municipalidad y ver en que se gastaron los fondos. Entendemos que nuestro artículo 97 es complejo porque tiene topeos en muchas cuestiones que hoy están puestas de una manera que implica hacer cosas como se considere, pero en cuestiones de números, deben estar visibles para todo el mundo, para la oposición, para el vecino, si el convencional pide un informe no se le entrega”.

“Sabemos que hay alguna adhesión, pero la mayoría lo está analizando. Todo el mundo debería saber adónde va el dinero. La reunión de mañana va a ser intensa, se va a dar el debate”, concluyó.

## LEGISLATURA

## LILIANA MARTÍNEZ ALLENDE INVITA A LA UCR A “NO LLEVAR LAS DISCUSIONES A LO PÚBLICO”

Tras una jornada de comisiones, la legisladora Liliana Martínez Allende indicó que “las discusiones las hacemos con nuestros asesores y legisladores y vamos a la comisión con los proyectos ya discutidos” y espera que en el ámbito partidario se tome la mismos actitud porque “pelear entre nosotros no vale la pena”.

Por Silvana Minué- Liliana Martínez Allende explicó cómo es la dinámica de trabajo en la Legislatura y sostuvo que hay una dinámica de debate previo. “Somos tres bloques en la Legislatura y trabajamos en conjunto, las discusiones la llevamos en las comisiones o nos reunimos previamente dos o tres legisladores con los asesores para trabajar antes en los proyectos, entonces vamos al recinto con las cosas ya discutidas, y se trata

de buscar los consensos”, explicó en FM MASTER’s.

Tras una jornada de comisiones donde se logró un dictamen para el proyecto de Ley de Plan de protección integral a pacientes oncológicos infanto- juveniles, una iniciativa del Partido Verde, “todos estábamos de acuerdo con el proyecto, surgió una modificación en uno de los artículos, pero no impidió que se vote por su mayoría”, puso como ejemplo.

“Hay discusiones estériles entre uno y otro lado, pero en el medio esta la gente que nos pide otra cosa, así que para mí es muy importante que cada uno, tanto como “Juntos por el Cambio” como el “Frente de todos”, al que le toca la responsabilidad de gobernar, puedan lograr su consenso para ocuparse de los temas que le preocupan a



la comunidad”.

En referencia al radicalismo, dijo que “pretendemos a gobernar en el 2023 y tenemos que dedicarnos a trabajar en un proyecto que le podamos presentar a la gente, pero pelear entre nosotros no vale la pena, son discusiones estériles y mañana nos sentamos a tomar un café y todo queda arreglado, pero públicamente quedan las discusiones. Llevarlo a lo público es inconducente así que invito a mi partido, en

lo particular, a la UCR, de que entre nosotros no llevemos las discusiones a lo público. Sí tenemos un espacio de discusión debemos utilizarlo para dirimir las diferencias. Cuando vamos a hacia afuera con los partidos que estamos asociados y después con el Frente de Todos, es otra cosa”.

“Primero nosotros debemos tener nuestras discusiones internas en forma privada y no llevarlo al ámbito público”, finalizó.

## CARTA ORGÁNICA

# “LA CONVENCIONAL TRABAJA DESDE EL DIÁLOGO Y EL RESPETO”

El convencional constituyente, Ramiro Requejado, aseguró que, hasta ahora, todos los dictámenes de los artículos se han resuelto desde la palabra y el consenso entre los pares, a pesar de las diferencias que pueden llegar a estar presentes.

Por Fabiana Morúa. Ramiro Requejado, convencional constituyente, indicó a Fm Master's que, “la Carta Orgánica, en algún punto y el orden que tiene, está bueno porque la llevamos como está ordenada ya que todos los temas son importantes, pero los primeros tuvimos que aprender la dinámica de cómo trabajar, de cómo se dictamina y buscar los concesos”.

Destacó que “fue un primer cuarto de aprendizaje que vino muy bien y ahora empiezan los cuartos más importantes y complicados dentro de las discusiones”.

Se le consultó si se construyó un presupuesto mínimo de relaciones interpersonales donde hay diferencias, pero no llega a un piso de destrato e irrespetuosidad: “Creo que es un error llevar la discusión al nivel de la discusión nacional porque acá nos conocemos todos y es muy probable que entre nuestros hijos sean amigos, compartan el mismo club”, señaló.

Requejado aseguró que “el respeto tiene que estar por sobre todas las cosas y, evidentemente, a nivel nacional no está”. Hasta ahora, “en la Convención me parece que estamos bien, podemos discutir tranquilamente, de igual a igual y con respeto. Eso me parece que es el camino”, sostuvo.

Sobre los disensos: “Siempre aparecen”, remarcó. Ahora, en cuanto a que no han ocurrido disensos intensos o fuertes, explicó que, “quizás, se debe a la relación de algún artículo, por ejemplo, el escudo, sobre el turismo o cuestiones que podés discutir y tener diferencias, pero no es lo mismo que



plantear lo presupuestario donde yo voy a tener una postura, pero el otro va a tener una diferente a la mía”.

“Va a haber disensos más marcados, pero la discusión termina cuando respeto lo que dicen, pero no estoy de acuerdo y viceversa. En ese punto vemos que postura predomina”, sentenció Requejado.

Sobre el foco donde se dificultaría el acuerdo ante un tema dado que, hasta el momento, a través del diálogo y el conceso se resolvió la gran mayoría de los artículos: “El 97 que tiene cues-

tiones presupuestarias, seguramente va a haber diferencias. Es más, hay varios proyectos donde muchos de ellos proponemos topear el gasto en algunas cuestiones”, manifestó. Al tiempo que determinó que “es un tema muy importante, sobre todo, teniendo en cuenta lo que estamos viviendo hoy. Creo que toda la política tiene que dar una señal respecto de la optimización de los recursos, la optimización de gastos”.

“También en las cuestiones electorales, nosotros proponemos el ballota-

ge, hay que ver cuáles son los espacios que quieren acompañar y cuáles no. Proponemos que, en los artículos de los mandatos, en el futuro la modificación de la Carta Orgánica no sirva para generar un mandato más o que se entienda de esa manera”, afirmó el convencional constituyente.

Finalmente, expresó que “se trata de cuestiones donde, seguramente, vamos a encontrar diferencias, pero que hablándolas y discutiéndolas con respeto se puede llegar a un acuerdo perfectamente”.

afarte ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS  
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

## ENCENDIENDO LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA ARGENTINA

 @encendear  @encende\_ar

VICTORIA VUOTO

# “LA LEY DE CÁNCER INFANTIL VIENE GARANTIZAR UN ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LAS FAMILIAS”

Luego de casi dos años de trabajo y debate en Comisiones, obtuvo el dictamen general el proyecto que crea el “Programa de atención integral a pacientes oncológicos infanto-juveniles” y será tratado en la próxima sesión ordinaria de la Legislatura.

“El proyecto contó con aportes de todos los bloques que fueron considerados en la redacción final” valoró la legisladora Victoria Vuoto quien destacó las particularidades del programa “que se adaptan a la realidad de la provincia en la que vivimos”.

“Vivimos en la única provincia aerodependiente del país, donde las distancias generan una dificultad mayor a la hora de pensar en tratamientos con internación y las complejidades que pueden presentarse para las familias fueguinas que atraviesan por una situación tan difícil como esta” re-

marcó Vuoto quien además destacó la Unidad de Seguimiento que crea el proyecto que permite “articular las necesidades médicas y administrativas de los pacientes derivados”.

“Esta conquista de derechos es un logro de los fueguinos y fueguinas” destacó Vuoto haciendo mención especial a quienes juntaron más de veinte mil firmas en muestra de apoyo al proyecto. “El trabajo en redes para la difusión, no solo de ellos, sino también de colegios profesionales, sindicatos, instituciones deportivas, ONG’s y demás entidades sociales,



culturales y políticas” destacó la parlamentaria quien hizo hincapié en que “se trata de una ley que construimos entre todas y todos”.

Vuoto destacó también la participación popular activa en distintos conversatorios del proyecto de ley que contó con la participación y respaldo del doctor Pablo Pesce, Coordinador médico del PAMI y creador del registro oncopediátrico hospitalario argentino.

También contó con aportes fundamentales de especialistas en el tema como las doctoras Edith Grynszpancholz, en representación de la Fundación Natalí Dafne Flexer y su referente local, Verónica Pani, junto a Verónica Baró, directora Médica de la asociación Lucha Contra el Cáncer Ushuaia (LUCCAU). Así también Fundación Pediátrica Argentina - FUPEA incorporó su aporte para la elaboración, exposición y tratamiento de la Ley.

Cabe destacar que este proyecto fue declarado de interés por el Concejo Deliberante de Río Grande, a lo que se sumó el Concejo Deliberante de Ushuaia y el de la localidad de Tolhuin, apoyado por los concejales y concejalas de las tres ciudades de la provincia.

## Claves de la ley provincial de Cáncer Infantil.

El proyecto crea la Unidad de Diagnóstico, Referencia y Seguimiento que tiene como objetivos el monitoreo de las derivaciones como también el seguimiento intra tratamiento y post tratamiento de los y las

pacientes, desarrollando cuidados paliativos y programas de atención a los sobrevivientes.

La misma está integrada por un equipo interdisciplinario compuesto por médicos, laboratorio, hemoterapia, anatomía patológica, nutrición, kinesología, salud mental, enfermería, farmacia y la posibilidad de incorporar otras áreas que resulten necesarias.

Crea además el Registro Único de Pacientes Oncopediátricos, el cual permitirá establecer un sistema de información estratégica que incluya la detección temprana, garantice la vigilancia epidemiológica y permita el seguimiento adecuado de las derivaciones como también el monitoreo y evaluación del impacto del Programa.

Garantiza la cobertura del 100% de las prestaciones médicas, incluyendo medicamentos oncológicos y no oncológicos, estudios de diagnóstico y seguimiento, internación y honorarios profesionales por cualquier tipo de cirugía, material descartable y estudios que fueran necesarios. Cuidados paliativos, asistencia psicológica, psicopedagógica y psiquiátrica con especialidad en psicooncología infantojuvenil como también la rehabilitación integral en centro de salud especializado.

Incorpora un capítulo particular que se ocupa del acompañamiento a las familias en las tareas de cuidado con un alcance que incluye vivienda, estadías, asistencia psicológica, educación y las licencias especiales por cuidados; incluyendo traslados aéreos para garantizar la continuidad de los tratamientos.

**T**

**PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO**

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino  
[WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM](http://WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM)

**CONTACTATE!**

[publicidadestf@gmail.com](mailto:publicidadestf@gmail.com)

2901 584 505

**ZARCO**  
GROUP

(2964) 642434 - (2964) 445310  
[administracion@zarco.com.ar](mailto:administracion@zarco.com.ar)  
Oficina comercial en Río Grande, Ruta N° 1, km 2014 (Freemsa Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO  
ALQUILER DE MAQUINAS  
PROYECTOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA  
INFRAESTRUCTURA URBANA

RÍO GRANDE

## EL INTENDENTE RECIBIÓ A LA FAMILIA DE RODRIGO BOLÍVAR

El intendente Martín Perez invitó a la familia del estudiante riograndense a un encuentro para darles personalmente la noticia y dialogar sobre Rodrigo y la importancia de la recuperación de este edificio, que próximamente funcionará como “Casa de Jóvenes Fueguinos. El nombre de Rodrigo Bolívar refleja el esfuerzo y la dedicación de tantos jóvenes que sueñan con una profesión y trabajan por ello”, expresó el Intendente.

Este martes, el intendente Martín Perez recibió a la familia de Rodrigo Bolívar, estudiante de Río Grande que le da nombre a la Casa Municipal de La Plata, la cual funcionó durante años como residencia estudiantil, y actualmente se encuentra en proceso de recuperación tras 10 años de estar cerrada.

En el encuentro, el Intendente confirmó personalmente a la familia que la renovada casa, la cual próximamente funcionará como “Casa de Jóvenes Fueguinos”, continuará llamándose “Rodrigo Bolívar”, en honor al estudiante riograndense que ha dejado una importante huella entre sus pares.

Martín Perez destacó que “el nombre de Rodrigo Bolívar refleja el esfuerzo y la dedicación de tantos jóvenes que sueñan con una profesión y trabajan por ello, y es así como nuestra Casa Municipal debe seguir llamándose, abrazando ese empeño que nuestras juventudes ponen en su crecimiento y en beneficio de toda la comunidad”.

“Es un orgullo para nosotros como riograndenses recuperar este edificio que



es patrimonio para la ciudad; ponerlo a disposición de tantos estudiantes que necesitan acompañamiento y espacios para encontrarse con amigos de su ciu-

dad, estando tan lejos de casa”, continuó Perez.

Finalmente, Perez resaltó que “en honor a Rodrigo y por todos los jóvenes

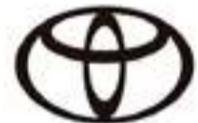
riograndenses y fueguinos que se alejan de sus afectos, amigos, familia, por buscar el sueño de una profesión, es que esta Casa de Jóvenes Fueguinos Rodrigo Bolívar pronto abrirá sus puertas”.

Por su parte, Ana Bolívar expresó que para ella y su familia “es un orgullo que la Casa Municipal de La Plata conserve el nombre de mi hermano”, y detalló que durante el encuentro con el Intendente “pudimos contarle quién fue Rodrigo, todo lo que llegó a hacer con tan sólo 18 años y su aporte en muchos ámbitos de nuestra comunidad”.

“Desde ya estamos muy agradecidos y nos llena de alegría que un lugar de encuentro y acompañamiento tan importante para los estudiantes lleve su nombre”, concluyó.

Cabe destacar que la Casa de Jóvenes Fueguinos “Rodrigo Bolívar” será un espacio de acompañamiento, recreación y capacitación abierto para los jóvenes estudiantes que residen en La Plata; y fundamentalmente un ámbito de encuentro entre fueguinos, algo tan esencial cuando uno está lejos de su hogar.

## TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS  
Y ENCONTRÁ  
TU TOYOTA IDEAL



**Celentano**  
CONCESIONARIO OFICIAL

[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

**RÍO GRANDE**

Av. Islas Malvinas 2747

02964-431991

[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

**USHUAIA**

Héroes de Malvinas 4360

02901-421564

[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

USHUAIA

## EL MERCADO CONCENTRADOR ESTARÁ EN LAS 640 VIVIENDAS



La Municipalidad de Ushuaia invita a los vecinos y vecinas a acercarse a una nueva edición del Mercado Concentrador, el cual tendrá lugar los días sábados 3 y domingo 4 de septiembre de 11 a 19 horas, en el Centro Comunitario Mirador de Los Andes Pionero Fueguino 4631, del barrio de las 640 Viviendas.

Con el objetivo de acompañar la economía familiar de los vecinos, el Mercado Concentrador continúa recorriendo distintos sectores de la ciudad para acercar productos de excelente calidad, como frutas, verduras, pescados, congelados y panificados dulces y salados en precios populares.

Además, en esta ocasión se con-

voca a quienes quieran colaborar con la donación de útiles escolares, libros de texto y de cuentos pensados para niños y niñas hasta los 12 años de edad. La recepción será en el stand de +U y luego, serán entregados a los responsables del Centro Comunitario, ya que es para contribuir con las clases de apoyo escolar que ofrece el lugar de manera gratuita.

Allí, encontrarán pan por 380 pesos, dos prepizzas por 300 pesos, pescado merluza por kilo a 900 pesos. En frutas y verduras: Naranja 179 pesos, Mandarina, Pomelo y Limón por 179 pesos, Manzana y Pera por 249 pesos, Papa y Zanahorias por 129 pesos, y Zapallo Anco por 109 pesos.

USHUAIA

## “LA CONTINUIDAD DE LA OBRA DEL NUEVO PUENTE REQUIERE DE UN CORTE DE ENERGÍA”



La secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia, Gabriela Muñiz Siccardi, resaltó la posibilidad de que se discontinúe la obra del nuevo puente de cuatro manos sobre el Arroyo Grande, en avenida Perito Moreno, debido a la necesidad de que la Dirección Provincial de Energía (DPE) realice el corte del suministro eléctrico para poder reubicar un cable que lleva energía a los centros invernales.

“Si no lo hacemos vamos a seguir con ese puente hasta el año que viene, si es que no se rescinde la obra”, alertó la funcionaria en diálogo con Radio Provincia, “ya que está próxima la época de deshielo y el incremento del caudal del agua del arroyo impedirá realizar los trabajos”.

Aseveró que “venimos trabajando coordinadamente con la DPE, pero necesitamos que realicen el corte de la electricidad entre dos y cuatro horas” y precisó que “ese cable solo alimenta a los centros invernales, en su mayoría al Cerro Castor. Si no se corta, la sema-

na que viene nos vamos a ver impedidos de continuar con la obra del puente por el tema del deshielo”.

Muñiz Siccardi recordó que se continúa trabajando en la reubicación de la infraestructura de fibra óptica y de gas, pero “no podemos seguir hasta que no se realice el corte eléctrico operativo. Hace un par de meses solicitamos a la DPE este corte ya que tenemos que demoler el puente y tiene que ser ahora porque hay menos caudal de agua”, precisó, y agregó que “son ellos los que tienen que tomar la decisión, y se tiene que hacer al medio día porque es cuando la temperatura es más alta; es algo que ellos mismos nos explicaron, porque lo planteamos al corte para la noche y nos dijeron que no”.

Por último, la titular de Planificación del Municipio destacó “el trabajo conjunto que hicimos con la DPE para poder avanzar con este trabajo tan necesario para la ciudad, por eso se requiere que se pueda avanzar lo antes posible con este corte”.

# PLACACENTRO

## OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo

Aglomerado colores varios

Mdf crudo

Mdf melaminico colores varios

 **imcofue**

Más info por Whatsapp:   
(02901) 15647827

# 50% OFF

**EN PLACAS CON DETALLES!**

USHUAIA

## MERIENDA CON LA SECRETARIA DE CULTURA



En su regreso a la ciudad del Certamen Internacional Gran Centro República Danza realizado en el Teatro Luxor de Carlos Paz donde representaron a la provincia, las participantes del Estudio de Danza Eugenia Magoia compartieron una merienda con la secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, a fin de contarles su experiencia en este certamen. Molina destacó que “nos pone muy contentas poder charlar con ellas y saber del gran papel que hicieron representando el arte fueguino”.

Las estudiantes Lola y Emma Ruano, Helena Schlaps, Martina Trovina, Faustina Gagnotto, Laila Dieguez, Uma Gabrovich y Mora Ortiz, con edades de 7 a 14 años, obtuvieron 8 medallas sobre 8 coreografías, logrando 5 de plata, 2 de bronce y una de oro. La secretaria de Cultura y Educación destacó que “nos llena de orgullo saber que artistas fueguinas compiten en el nivel más alto. Sentimos esta gran participación un poco nuestra, dado que tres

de sus coreografías fueron presentadas en la Fiesta Nacional de la Noche Más larga, esta gran vidriera nacional que nuestro intendente Walter Vuoto ha potenciado desde el inicio de su gestión”.

Con participantes de todo el país en la competencia, el Estudio de Danza Eugenia Magoia presentó tres coreografías que fueron presentadas en la Noche Más Larga: El Solista de Lola Ruano, que obtuvo una medalla de plata, “Amor Andino” trío que se consagró con el oro y la zamba “Taxta” trío donde la preseña obtenida fue la plata.

Asimismo, dentro del Certamen Internacional, se realizó la entrega de un reconocimiento a la trayectoria en la labor docente a la profesora de la escuela homónima, Eugenia Magoia. “Estamos muy agradecidas con el acompañamiento que nos brinda la Municipalidad y la Secretaría, que genera oportunidades para mostrar el trabajo de las niñas” finalizó la docente.

USHUAIA

## REUNIÓN CON LAS ORGANIZACIONES DEL PROGRAMA NACIONAL “PUNTOS DE CULTURA”



La secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, llevó adelante una reunión con las y los referentes de las organizaciones participantes del programa del Ministerio de Cultura de Nación “Puntos de Cultura” a fin de impulsar una agenda articulada de trabajo.

Molina resaltó que “esta primer reunión tuvo por objetivo empezar un vincular a las organizaciones entre sí, pensando en clave de red y articulando entre ellas y con las herramientas que dispone la Municipalidad”.

Las y los participantes del programa “Punto de Cultura”, que acompaña y apoya a organizaciones y colectivos culturales a lo largo y ancho del país, mantuvieron una reunión con la secretaria de Cultura y Educación, a fin de planificar diversas actividades a futuro. La funcionaria municipal explicó que

“siguiendo la línea de gestión de nuestro intendente Walter Vuoto, continuamos este esquema de diálogo fluido con las y los hacedores culturales de la ciudad, pensando en actividades que integren propuestas desde ellas y hacia la comunidad”.

De la reunión participaron los y las referentes de la Asociación Manekenk, Peón Vuelve, Laboratorio de Anclaje Bio Cultural, Comparsa Anahí Piuken y Tambores del Sur.

Por último, dentro de los temas tratados se incluyó el Primer Encuentro Nacional de Puntos de Cultura, que tendrá lugar el próximo Noviembre en Tecnópolis y el Centro Cultural Kirchner, donde las organizaciones de nuestra ciudad estarán participando a fines de continuar generando vínculos tanto dentro del ámbito regional como federal.

USHUAIA

## AVANZAN LOS TRABAJOS DE BACHEO



En el marco de las tareas de reparación de las calles deterioradas por acción del clima durante el invierno, personal de Servicios Públicos de la Municipalidad de Ushuaia intervino en distintas arterias de la ciudad haciendo bacheo.

Los trabajos consistentes en la remoción del material deteriorado, mejora del suelo y colocación de fresado se realizaron en avenida Perito Moreno y Gendarme Argentino, en Facundo

Quiroga al 2500, en Gobernador Paz y Onas, y en avenida Alem al 300.

Paralelamente, personal de Atención al Vecino informó a vecinos y vecinas sobre las tareas que se llevan adelante.

Con el inicio de la temporada de obras y condiciones climáticas favorables, se avanzará con arreglos de mayor complejidad utilizando asfalto en caliente.

PATAGONIA SUR

# Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

RÍO GRANDE

# “EL PROGRAMA MUNICIPAL “COBIJAR” YA ACOMPAÑÓ A MÁS DE 500 FAMILIAS RIOGRANDENSES”

Lo afirmó Martín Perez en el relanzamiento de esta política integral que brinda, entre otras cosas, un bolso con los elementos necesarios para que las familias reciban a sus bebés en el momento del parto. Además, se realizaron importantes anuncios vinculados al cuidado de las personas gestantes y la primera infancia. “Queremos acompañar a cada familia riograndense en este momento tan importante de sus vidas”, aseguró el Intendente.



El intendente Martín Perez encabezó este miércoles el relanzamiento del programa “Cobijar”, el cual tiene

el objetivo de acompañar a las personas gestantes y recién nacidos y nacidas de la ciudad.

El mismo busca facilitar las condiciones de igualdad de trato a los recién nacidos y a las personas gestantes; proveer de los elementos básicos y necesarios para recibir al bebé en sus primeros días de vida, como así también para el post parto de la persona gestante; y fomentar la buena salud sexual y reproductiva.

Al respecto el Intendente de la ciudad expresó que se trata de un programa “hecho con el corazón, con el convencimiento de toda una gestión de que la calidad de vida de cada riograndense comienza en acompañar a las personas gestantes y sus familias en este importante momento de sus vidas”.

“El Estado Municipal tiene que estar presente y en eso trabajamos todos los días”, dijo el Intendente, y resaltó que se trata “sobre todo de estar presentes para acompañar a aquellas personas gestantes que quizá se encuentran solas, y que necesitan que alguien les tienda una mano en un momento clave para ellas”.

El Jefe Comunal informó se suman más acciones para acompañar a las familias: además del bolso con todo lo necesario para recibir al bebé y la persona gestante; y del enorme trabajo que realiza Casa de María desde hace años acompañando a las familias; se suman natación para embarazadas y matronación en la Pileta Terapéutica de Mamá Margari-

ta; como así también la incorporación del servicio de Monitoreo Fetal en los Centros Municipales de Salud y en Casa de María, con la adquisición de todo el equipamiento necesario para cuidar el embarazo.

“El programa municipal Cobijar es fruto de un trabajo conjunto”, continuó Perez, “desde el Municipio las secretarías de la Mujer, Género y Diversidad; de Salud; y de Desarrollo Social; aunando esfuerzos para llevar adelante una política integral que abrace a las mujeres e infancias; la concejala Cintia Susñar acompañando para lograr entre todos y todas políticas que procuren al cuidado de la mujer. Un importante trabajo que hace que hoy logremos esta política que ya acompañó a más de 500 familias riograndenses”.

“Río Grande crece en todos los sentidos, primero con su gente, porque los niños y niñas que van a nacer serán riograndenses; y luego con cada logro para la ciudad, que será el escenario donde ellos van a crecer, desarrollarse e impulsar la Río Grande para toda la vida que tanto queremos”, concluyó.

El relanzamiento de Cobijar fue acompañado por las secretarías municipales de la Mujer, Alejandra Arce; de Salud, Eugenia Cóccharo; de Desarrollo Social, Silvana Angelinetta. Por miembros del Gabinete municipal; por la concejala Cintia Susñar; personas gestantes y medios de comunicación.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



## LICITACIÓN PÚBLICA N° 4/2022

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 4/2022, REFERENTE A LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y CENTRAL TERMOELÉCTRICA DE LA CIUDAD DE USHUAIA POR EL TÉRMINO DE 12 MESES”, TRAMITADO BAJO EL EXPTE N° 296/2022.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 4.700.000,00

**FECHA DE APERTURA:** 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022 – 12:00 HS.

**FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:** 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022 – 12:00 HS.

**CONSULTA DE PLIEGO:** DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA D.P.E. Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

**RETIRO Y DESCARGA DE PLIEGOS:** DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA D.P.E. Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

**LUGAR DE APERTURA:** OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN – LASSERRE N° 218 – USHUAIA – TIERRA DEL FUEGO.

**VALOR DEL PLIEGO:** SIN COSTO.



## Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

## RÍO GRANDE

# CÓMO SE VIVIÓ EL MES DE LAS INFANCIAS

Para agasajar a los niños y niñas de la ciudad, el Municipio de Río Grande llevó adelante, durante todo el mes de agosto, una variada agenda de actividades con propuestas culturales, recreativas, ambientales y vinculadas al crecimiento saludable. Cientos de familias compartieron momentos únicos de juego, encuentro y disfrute.

El Municipio concibe al Mes de las Infancias como una oportunidad ideal para que las familias riograndenses se reúnan, compartan y disfruten de momentos de calidad.

En ese marco, durante el mes de agosto se realizaron 3 Grandes Kermeses en distintos puntos de la ciudad con el fin de llegar a cada niño y niña riograndense. En dichos megaeventos, cientos de vecinos y vecinas disfrutaron de juegos temáticos; meriendas; sorteos y espectáculos infantiles.

Es importante destacar que el desarrollo de las Kermesse implicó el trabajo mancomunado de todas las áreas municipales y la participación activa de organizaciones comunitarias, las cuales fueron reconocidas por la labor social y solidaria que llevan adelante a diario.



Asimismo, se llevó adelante la "Semana del Teatro Infantil", una propuesta conjunta entre el Municipio y el Instituto Nacional del Teatro. Fueron 9 funciones colmadas, en la Casa de la Cultura y Gimnasios Municipales, donde se presentaron las obras "Tiburón XXL" y "Transforma Bestias". Más de 4000 niños y niñas disfrutaron de esta propuesta cultural.

Además, el Paseo Canto del Viento fue escenario del "Paseo de las Infancias", donde cientos de vecinos y vecinas, de todas las edades, disfrutaron de shows, sorteos, chocolate caliente, propuestas de emprendedores y artesanos y demás sorpresas.

Diariamente, el Municipio promueve actividades y espacios para que niños y niñas riograndenses puedan socializar y compartir momentos de calidad.

Es, en este sentido, que se realizó una jornada de "Yoga para Niños" para infancias a partir de los 3 años de edad. La actividad contó con la participación de más 100 niños y niñas y tuvo como

objetivos: promover la vida saludable y continuar con los talleres de autocuidado que se realizan permanentemente desde el Centro de las Infancias.

En materia ambiental, desde el CIA se llevaron a cabo las jornadas de "Niñez Sustentable", donde los más pequeños aprendieron sobre la importancia del Sistema de Reservas, la biodiversidad y el cuidado de nuestro ambiente.

Apostando a la inclusión tecnológica de las infancias, en el Espacio Tecnológico se vivió nuevamente una Mini Aventura. Niños, niñas y sus familias disfrutaron de actividades vinculadas a la ciencia, programación, robótica, producción musical y recreación.

De esta manera, y con una nutrida agenda, vecinos y vecinas de la ciudad vivieron el Mes de las Infancias con todo.

Para construir una Ciudad con bienestar y calidad de vida, es fundamental acompañar y potenciar el crecimiento y desarrollo de las infancias. El Municipio ratifica nuevamente, y con acciones concretas, el acompañamiento a las familias riograndenses.

## TOLHUIN

## CONVENIO PARA EL MANTENIMIENTO DEL CAMPING DE LAGUNA DEL INDIO

El intendente de Tolhuin, Daniel Harrington y la ministra de Producción y Ambiente de la provincia, Sonia Castiglione, firmaron un convenio de readecuación y reorganización del funcionamiento del Camping Municipal de la ciudad.

El objetivo es que vecinos y vecinas, junto a los turistas que visiten la ciudad, puedan disfrutar del paisaje que ofrece Tolhuin. La Secretaría de Turismo y Producción llevará adelante una articulación directa con las agencias de viajes, con el fin de desarrollar la actividad turística y productiva en el área, realizando ferias y espectáculos durante la temporada de verano.

"Lo importante del convenio son dos cosas: la valorización del sitio y el uso responsable del mismo, recordamos que es un área protegida que está a costa de la Laguna del Indio y del Lago Fagnano, que tiene bosque y además, está en el entorno de la Reserva Natural, que obviamente de disfrutar del lugar, tenemos que saber cuidarlo", explicó Harrington.

Además, el intendente destacó que en el lugar se verá reflejado el trabajo articulado que mantiene el Municipio de Tolhuin junto a la Dirección Provincial de Áreas Protegidas. En ese sentido, Harrington resaltó: "Vamos a recibir a muchísima gente durante este verano como lo hicimos el verano pasado. Hay que cuidar el lugar en la cuestión de los residuos, hay que cuidar la fauna y que no se produzcan incendios forestales. En ese compromiso estamos fuertemente trabajando".

Por su parte, Angelo Fagnani, se-



cretario de Turismo y Producción de Tolhuin, explicó que "se trabajará de forma articulada con la Dirección Provincial de Áreas Protegidas para la planificación de los espacios donde se construirán 90 fogones, se instalarán cartelería y señalética turística con el fin de garantizar un mejor aprovechamiento del espacio turístico, como así también su prevención, preservando de este modo, el entorno natural".

Además, Fagnani agregó: "Desde la Secretaría se dará intervención en el mejoramiento del ingreso poniéndolo en valor, con carteles en el ingreso y señalética. Se trabajará en la sistematización de reservas para residentes y no residentes".

Para finalizar, Sixo Benitez, subsecretario de Turismo y Producción, compartió que este espacio "tiene un gran valor para la recreación de nuestros vecinos, un sitio de gran afluencia para los residentes provinciales y turistas. Nos va a permitir llevar adelante un nuevo enfoque desde lo turístico y lo productivo bajo la premisa de poner en valor un área natural y garantizar los cuidados necesarios para el ambiente".

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

## PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA

www.ushuaia.gob.ar

más linda

## PROVINCIALES

# JORNADA SOBRE ABORDAJE DE LA PROBLEMÁTICA DEL SUICIDIO EN LOS MEDIOS

Estuvo a cargo de las integrantes de dos Direcciones de la Defensoría del Público. Participaron periodistas; comunicadores; comunicadoras; estudiantes de comunicación y de otros sectores sociales.



En el Salón Malvinas de Casa de Gobierno se realizó la charla sobre "Abordaje de la Problemática del Suicidio en los Medios: Claves Para Una Comunicación Responsable". Se de-

sarrolló el pasado lunes y martes y estuvo a cargo de la integrante de la Dirección de Capacitación y Promoción de la Defensoría del Público, Sofía Hammoe y de la integrante de la

Dirección de Análisis, Investigación y Monitoreo, Romina Paolino.

Las jornadas fueron organizadas por la legisladora Mónica Acosta y contó con el acompañamiento del Gobierno Provincial. Luego de los dos días, la integrante de la Dirección de Capacitación y Promoción. Sofía Hammoe precisó que participaron periodistas; comunicadores; comunicadoras; estudiantes de comunicación y de otros sectores sociales, donde "el abordaje del encuentro tuvo que ver con el trabajo de medios de comunicación en su tratamiento de la problemática del suicidio, desde la perspectiva de derechos teniendo en cuenta la legislación vigente en materia de comunicaciones".

"También en materia de prevención del suicidio; salud mental; de los derechos de los pacientes, de las leyes que regulan la difusión de temas vinculados a la salud y todo con una perspectiva de derechos humanos" agregó.

Asimismo, indicó que "hay que tener en cuenta que los medios de comunicación son servicios y la información que se transmite y produce, debería ser un servicio que sea relevante para la sociedad. Pensar qué información le está prestando un servicio a la población y qué información no".

Por otra parte, Hammoe reflexionó que "cuando hablamos de estas situaciones, hacemos referencia a

personas que tienen una identidad que debe ser resguardada, pero también de un entorno familiar, afectivo y de una comunidad que puede estar en una situación vulnerable y en una situación de crisis y tener en cuenta el impacto que este tipo de información puede tener en la sociedad".

Por su parte, la integrante de la Dirección de Análisis, Investigación y Monitoreo, Romina Paolino, señaló que "la segunda jornada fue complementaria, donde el foco estuvo direccionado a las personas que aparecen como fuentes de información, que son consultadas o que entran en contacto con los medios".

A su vez, se trabajó sobre "de qué manera, por un lado, pueden supervisar que haya coberturas que respeten el resguardo de los derechos, y por otro lado, al momento de entrar en contacto con los medios pueden jerarquizar la información que es necesaria que tenga la ciudadanía".

"Igualmente compartimos un trabajo colectivo que hizo la Defensoría del Público con la Dirección Nacional de Salud Mental y con el Ministerio de Salud de provincia de Buenos Aires, condensando una serie de recomendaciones para que, quienes tienen la difícil tarea de comunicar sobre este tema, puedan tener una herramienta de apoyo para que esas coberturas sean con enfoque de derechos" concluyó.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



## LICITACIÓN PÚBLICA N° 5/2022

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 5/2022, REFERENTE A LA "CONTRATACIÓN SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA D.P.E. POR EL TÉRMINO DE 12 MESES", TRAMITADO BAJO EL EXPTE N° 159/2022.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 24.057.600,00

**FECHA DE APERTURA:** 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022 – 12:00 HS.

**FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:** 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022 – 12:00 HS.

**CONSULTA DE PLIEGO:** DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA D.P.E. Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

**RETIRO Y DESCARGA DE PLIEGOS:** DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA D.P.E. Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

**LUGAR DE APERTURA:** OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN – LASSERRE N° 218 – USHUAIA – TIERRA DEL FUEGO.

**VALOR DEL PLIEGO:** SIN COSTO.

ALQUILERES  
TEMPORARIOS

EDIFICIOSOLARES  
Fagnano



ZAPCO  
GROUP

admin@zapco.com.ar  
02964-510196

## EDUCACIÓN

# ACUERDOS PARA QUE ESTUDIANTES REALICEN SUS PRÁCTICAS PROFESIONALES

El Ministerio de Educación de la provincia de Tierra del Fuego continúa con la firma de acuerdos para que estudiantes que se encuentran cursando en el sistema de Educación Técnico Profesional en el nivel secundario y superior no universitario del Sistema Educativo Nacional y la Formación Profesional puedan realizar sus prácticas profesionalizantes.

Por ello, a través de la Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional de la cartera educativa se realizó la firma de un convenio marco de pasantías para estudiantes del Trayecto Formativo de Instalaciones de Gas del Centro Educativo y de Formación Laboral "Dr. Manuel Belgrano" de la ciudad de Río Grande y la Empresa Construcción, Infraestructura & Servicios S.A (CIS).

De la firma de dicho convenio, participó la ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino, el director del Centro Educativo, Hugo Monasterio y el presidente de la empresa, Pablo Gustavo Aparó.

Asimismo, estuvo presente el director Provincial de Educación Técnico Profesional, Carlos Iglesias, quien destacó que "es una alegría poder presentar este convenio de prácticas profesionalizantes, proponiendo que estudiantes que están desempeñándose en el trayecto formativo de Instalaciones de Gas puedan trabajar y tener un



desempeño cercano a lo que van a hacer en el futuro".

A través de estas prácticas profesionalizantes, las y los estudiantes de dicho trayecto formativo podrán realizar tareas en obras de la empresa que se llevarán a cabo en la zona sur de la ciudad, relevando 700 vi-

viendas que se enmarcan en el Plan de red de gas, adquiriendo así experiencia laboral y completando sus conocimientos académicos.

Para ello las y los estudiantes cumplirán jornadas de hasta seis horas diarias. Además recibirán por parte de la Empresa una retribución

en calidad de asignación estímulo por cada relevamiento y plano realizado y por la confección de planos con perspectiva isométrica.

Estas pasantías tendrán una duración de tres meses y una vez concluidas se acreditarán mediante el otorgamiento de un certificado.

## EDUCACIÓN

## SE LANZÓ LA TECNICATURA SUPERIOR EN CIENCIA DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El Gobierno de la provincia, a través del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia, lanzó la Tecnicatura Superior en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial en el nuevo Centro Politécnico Superior "Malvinas Argentinas" de la ciudad de Río Grande.

El gobernador Gustavo Melella, quien estuvo presente en el acto vía remota, destacó al respecto que "inaugurando esta institución tan importante, recorriendo los pasillos con uno de los estudiantes, pude comprobar que desde los más chicos existe la relación estrecha con la programación, por eso me parece importante que una escuela tenga todos esos procesos" y agregó que "el Estado pone hoy al servicio de la comunidad una Tecnicatura de las que hay muy pocas en el país, muchas de ellas en Universidades privadas".

Además, el Gobernador felicitó a la comunidad educativa y a las y los futuros estudiantes, expresando que "a veces estudiar después de trabajar se hace difícil, pero con esta manera híbrida es una forma excelente. Anímense a hacer lo que quieran y rompamos las estructuras, pensando otras estrategias para acercar estas propuestas según las realidades de

nuestra gente".

Finalmente, el mandatario añadió que "nuestro rol desde el Estado es brindar igualdad de oportunidades para que puedan formarse con la mejor excelencia académica para un mundo que hoy necesita muchísimas personas trabajando en la economía del conocimiento".

Por su parte, la ministra Analía Cubino mencionó que "estamos lanzando nuevos formatos educativos para nuevas lógicas productivas, siendo necesario generar instancias que recojan la realidad de las y los estudiantes que acceden a la formación técnica de nivel superior. Por ello hemos diseñado este plan de estudios con la mirada puesta en la realidad de las y los estudiantes que son adultos y jóvenes, que tienen desafíos cotidianos de estudio y trabajo, contando con un plantel docente que también tiene experiencia en esto".

Además, Cubino destacó que "este objetivo de ampliar la matriz productiva lee lo que el sector productivo requiere y en materia de industria del conocimiento el componente más importante es el talento de nuestra gente, por eso es tan relevante el rol de la educación".

**EL MERCADO**  
TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.  
MILANESAS. PASTAS.  
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:  
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | /ELMERCADOUHUAIA

## PROVINCIALES

# TIERRA DEL FUEGO Y TUCUMÁN AÚN NO TIENEN LEY DE PARIDAD

Por Fabiana Morúa. En una comunicación con Inés Tula, ante la presentación de "Atrevidas" y de "Ambiciosas", comentó que ayer, Corrientes votó sobre esta Ley. La paridad "es una deuda que tienen que saldar".

Inés Tula, licenciada en Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires e Investigadora del CONICET comentó en Fm Master's sobre la presentación de "Atrevidas" y "Ambiciosas" en la Facultad de Ciencias Sociales.

"Son 2 casos que han legalizado y han logrado, a través del trabajo colectivo de las mujeres, que les den la razón. A las atrevidas, por un lado, el reconocimiento a la violencia política de género al interior de un partido político y las ambiciosas, por otro lado, en el derecho a ser elegidas en igualdad de condiciones que a los varones a través del sistema de preferencia que tienen en Ushuaia", detalló Tula.

Agregó que se trata de "un largo camino, ya que es cultural donde hay mucha resistencia y donde es importante la visibilización para motivar a las mujeres en esta tarea".

Respecto a la Ley de paridad: "Corrientes votó hoy (miércoles 31 de agosto) sobre la Ley". Mientras que "Tucumán y Tierra del Fuego son las 2 provincias que tienen que comenzar a discutir el tema

de la paridad a nivel provincial. Es una deuda que tienen que saldar", sostuvo.

Sobre el peligro de que no se dé la discusión y que no se quiera aprobar en pleno 2022, contando con leyes que avanzan con la igualdad de género y el acceso real en términos políticos: "En muchos lugares se habla de una paridad integral, no solo en el legislativo, también en los otros poderes, es un equilibrio de la presencia de mujeres en todos los ámbitos", indicó.

Asimismo, Tula señaló que "el peligro es que se discute la democracia, porque es cómo concebimos nosotros a la democracia en un órgano que no está representado por una parte importante de la sociedad. Me parece que es lo primero que hay que pensar, además de que hay resistencia".

Por otro lado, cuestionó: "Por qué tenemos nosotras, las mujeres, que decir todo el tiempo que la paridad es necesaria", en realidad, "ellos tienen que explicar por qué la paridad no, cuál sería el problema de tener una paridad porque discutimos el poder y cuándo el poder



se comparte es cuando aparecen todos los problemas".

En ese contexto, señaló que "hay quienes no quieren compartir el poder, pero una democracia es inclusión, participación de todas las voces. Entonces, me parece que lo que discutimos es que tipo de democracia buscamos".

Se habla mucho de voluntad popular, voto soberano, en el marco del proceso de elecciones que tiene cada provincia, pero a la hora de concretarse no se da la paridad o solo proponen la conformación de la lista: "Se busca la igualdad en los resultados, lo cual se explica en

"Ambiciosas" que la justicia, finalmente, les termina dando la razón de que una Ley de Paridad que opera en sentido de mayor presencia de las mujeres para que tengan mayor peso en la representación, pero que por el sistema electoral no termine llegando a ese resultado".

Finalmente, la licenciada en Ciencia Política determinó que "la voluntad popular o la soberanía general no hace lo que quiere, se somete a reglas. La paridad es una regla más, la gente vota siguiendo determinadas reglas, una es el sistema electoral donde la paridad termina siendo una regla más".

## USHUAIA

## OPERATIVO DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE LAS VEREDAS DEL CENTRO



La Municipalidad de Ushuaia continúa con los trabajos de limpieza en toda la ciudad y la puesta en valor de los principales circuitos de la zona céntrica. La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable viene profundizando las tareas de limpieza con barrido y lavado de veredas.

El subsecretario Sergio Baiocchi, explicó que "el operativo de limpieza que realizamos comenzó el día de hoy a las 06:00 de la mañana y está a cargo del personal de la Secretaría a través de Higiene Urbana. La zona intervenida es la de calle San Martín desde la ca-

lle Rosas hasta 25 de mayo, realizando la higienización y el lavado de las veredas del centro comercial, manteniendo limpio todo el circuito turístico".

Asimismo, señaló que "continuamos fuertemente con estas tareas de limpieza para mejorar el ambiente de la ciudad, es un pedido del Intendente mantener y embellecer la ciudad. El operativo lo llevamos adelante con el personal de la Dirección de Higiene Urbana, quienes preparan la ciudad para una nueva temporada tanto para los vecinos y vecinas como para los visitantes" finalizó.

**FZ MEDIA**  
**PUBLICIDAD EN PANTALLA**

**Circulación Vehicular**  
6000 vehículos por día

**Tamaño**  
5x2

**Ubicación**  
Ricardo Rojas 795  
v Juan Rodríguez, Ushuaia

**02901 15584505**    **publicidadesfzmedia@gmail.com**

## ACTUALIDAD

# LOS ACUSADOS POR LOS TÍTULOS TRUCHOS IRÁN A LA CORTE SUPREMA

Dos empleados de la Dirección Provincial de Puertos, fueron condenados por defraudar a la administración pública por el cobro del adicional por "Título Secundario", para lo cual presentaron certificados que resultaron haber sido falsificados.

Aunque el Superior Tribunal confirmó recientemente la condena, la defensa de los trabajadores del puerto interpondrán el recurso extraordinario federal trasladando el caso a la Corte Suprema de Justicia de la Nación. "Entendemos que a nuestros clientes le han negado el derecho fundamental de aplicar los sistemas de resolución de conflictos en el foro penal en un delito como este, nos han negado la posibilidad de hacer una reparación integral algo establecido por el Código Penal que debe estar aceptada por el damnificado en este el caso el Puerto, que realmente aceptó y se presentó con nosotros, sin embargo la justicia nos negó el derecho y no solo eso salió el fallo de la Corte", explicó en FM MASTER'S, el abogado defensor Alejandro Berola.

El abogado defensor de los trabajadores apuntó que se logró "reparar el daño" porque si bien fueron sancionados con 30 días de suspensión sin goce de haberes" demostraron que "devolvieron la plata con su interés". Y admitió que "hay un serio problema" ya que uno de los acusados perderá el trabajo por la inhabilitación de ejercer cargo público cuando mantiene solo a los seis hijos y una de ellas tendrá un hijo.

Berola sostuvo que "no hay igualdad ante la ley" por qué "más allá de la sanción, que lleva la inhabilitación con lo cual pierde su trabajo". Y agregó: "pedimos que se aplique un instrumento o un instituto público que se llama Reparación Integral del daño. Fue denegada a Margas y Vergara porque consideraron que eran funcionarios públicos pero conjuntamente con eso, dos policías que estaban cometiendo apremios ilegales en su ejercicio de funciones, pidieron la reparación de daños y fueron beneficiado a pesar de que eran funcionarios públicos pero a Margas y Vergara se le denegó siendo empleados que no tienen nada que ver con la tarea de funcionarios público".

El fallo  
El 7 de abril de 2021, el Tribunal de Juicio en lo Criminal de Ushuaia condenó a Eduardo Mañas y a Jorge Orlando Vergara a la pena de 2 años de prisión en suspenso, e inhabilitación especial perpetua, por considerarlos autor material y penalmente responsable del delito de defraudación a la administración pública en concurso ideal con uso de instrumento público, por el hecho cometido aproximadamente entre los meses de noviembre de 2012 y de mayo de 2014, en perjuicio de la Dirección de Puertos de la Provincia.

En el caso de Mañas presentó el aludido título, a sabiendas de su falsedad, a fin de percibir ilegalmente el adicional salarial por Título Se-



cundario, percibiendo la suma de \$75.246,62; mientras duró el engaño. En el caso de Jorge Orlando Vergara, el monto percibido fue de \$84.637,64; perjudicándose así el patrimonio de la Dirección Provincial de Puertos.

El hecho irregular fue advertido por una comunicación telefónica anónima, donde una persona de sexo masculino le indicó que el título de estudios secundarios de Jorge Vergara era "trucho", no manifestando ninguna otra circunstancia. A partir de ello las autoridades de

la DPP realizaron la constatación del hecho, comprobando que las certificaciones de Vergara y Mañas presentaban deficiencias. Así pudieron percatarse que ambos títulos presentaban el mismo número, "00131776", circunstancia que evidenció que eran apócrifos porque estaba en conocimiento que cada título presenta un número específico.

El Superior Tribunal confirmó recientemente la condena aplicada a dos agentes que se desempeñaban en la Dirección Provincial de Puertos y que presentaron Título Secundario que se

comprobó que fueron falsificados y que lo hicieron para poder cobrar el adicional por "Título" en sus haberes.

Con el voto del juez Javier Muchnik, al que adhirieron los jueces María del Carmen Battaini y Carlos Gonzalo Sagastume; fue rechazado además un recurso de casación para declarar la extinción penal del caso, por un acuerdo extrajudicial al que habían llegado los dos agentes con las autoridades de la DPP.

En su voto, el Juez Muchnik señala que "resulta innegable que tanto el Sr. Mañas como el Sr. Vergara, perpetraron su conducta delictual de manera consiguiente con una premeditación que implicó valerse de los recursos materiales y personales requeridos para obtener los títulos secundarios apócrifos, motivados en el conocimiento previo, relativo al beneficio económico que el importe abonable por título secundario significaría en sus percepciones pecuniarias mensuales, para así luego, efectuar la correlativa presentación de dicha documentación ante el Departamento de Recursos Humanos y Relaciones Laborales de la Dirección Provincial de Puertos, a los efectos de tener por cumplidos los requisitos objetivos que a tales efectos la mencionada dependencia estatal dispone, de acuerdo con la normativa administrativa vigente en la materia".



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Rio Grande - Tierra del Fuego

 SARMIENTO 2790

 421777 Int. 153  
504800

 fperez@cooprg.org

[www.cooprg.org.ar](http://www.cooprg.org.ar)

## Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuegoquina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

## PRODUCTOS

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**

## POLÍTICA

# PARA BERTONE LA UNIDAD DEL PERONISMO “ES TOTAL”

En declaraciones al programa Ahí Vamos de Radio Nacional Buenos Aires la diputada nacional Rosana Bertone se refirió a la reunión que mantuvieron las autoridades del PJ Nacional en la sede del partido en la Ciudad de Buenos Aires y del encuentro que mantuvieron los integrantes de los bloques de Senado y de Diputados del Frente de Todos con la Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner.

En este sentido, Bertone señaló que en la reunión del PJ, además del Presidente Alberto Fernández, estuvieron “todas las ramas del peronismo”; y se trató de un encuentro “muy respetuoso” en el cual “todo fue analizado con profundidad.” Y en función de eso se decidió adoptar una actitud de “alerta y movilización” en todas las provincias.

Sobre la reunión del bloque en el Senado con la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, la diputada fueguina señaló que la unidad del peronismo es total. “El peronismo ante la persecución, la estigmatización, frente a una oposición que quiere la anulación total de los proyectos nacionales y populares ha reaccionado en todas las provincias y esto va a hacer que la unidad sea lo que prospere”, manifestó la exgobernadora y agregó “tenemos enfrente un aparato mediático y judicial, aparte de los partidos políticos que estigmatizan lo popular”.

Al ser consultada por cómo la vio a la Vicepresidenta, Bertone dijo que



“ella está muy bien, es una mujer fuerte que está preparada para los ataques”, pero aclaró “lo cual no quiere decir que uno lo tenga que naturalizar, porque no está bien” que la ataquen de la manera que lo están haciendo.

Sobre la agresión de la policía de la ciudad de Buenos Aires al diputado Máximo Kirchner, Bertone señaló que “me dio mucha impotencia”. “Lo conozco desde siempre, somos los dos patagónicos, siempre he tenido un muy buen vínculo con él”, señaló

y agregó “a mí me sorprendió el desconocimiento. La burla y la furia de la policía de la ciudad.”

“Hay una negación del otro, un otro que no sea similar a ellos, esto me hizo muchísimo ruido, la ausencia de valores democráticos”, concluyó.

## VIOLENCIA DE GÉNERO

## KIRSTEIN: “ES MUY DESGASTANTE EL PROCESO PARA DENUNCIAR”

Carla Kirstein denunció al funcionario del Poder Judicial, Marcelo Guzman, por violencia de género. “Ahora estoy con mucha más tranquilidad porque se han dispuesto unas cuantas medidas luego de que se viralizó mi denuncia”, dijo.

“Estoy totalmente agradecida por el acompañamiento que recibí, cuando publiqué el video me encontraba bastante desamparada y con miedo, nunca me imaginé que iba a tomar tanta repercusión”, afirmó Kirstein por FM Del Pueblo.

“Falta mucho por instrumentar en la Justicia porque la verdad que todo se hace tan lento, sobre todo porque uno tiene que declarar 10 veces lo

mismo. Es muy desgastante el proceso para denunciar”, indicó.

Asimismo, consideró “todas las mujeres que viven este tipo de situaciones tienen que denunciar porque una no está tan sola como cree”, a lo que agregó “gracias a la ayuda de todos se fueron agilizando un poco más las cosas. Las mujeres tienen que tomar conciencia de que no hay que soportar, hay que buscar ayuda”.

En la misma línea, valoró “antes de que se haya hecho pública la denuncia, se hizo lo mínimo en la Justicia, a él lo apartan del cargo luego de que se hizo viral mi declaración, pero sí, desde la secretaría de la Mujer me acom-



pañaron mucho”.

“Ahora todo se aceleró y va funcionando en tiempo récord, pero esto tendría que ser así desde el comienzo y en todos los casos”, insistió.

Finalmente, añadió “espero que las mujeres tomen la decisión de denunciar y que del otro lado encuentren la misma contención que me dieron a mí”.



NATURALMENTE  
TOLHUIN

## PROVINCIALES

# SE HORMIGONÓ LA PILETA TERAPÉUTICA DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN USHUAIA

Se trata de uno de los trabajos más grandes que la empresa realizará en el lugar. La obra lleva un buen ritmo de avance y prevé brindar un abordaje integral de atención a las y los fueguinos.

El Gobernador Gustavo Melella junto a las ministras de Salud, Judit Di Giglio y de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo; recorrió la obra del nuevo Centro de Rehabilitación en Ushuaia. También, estuvieron presentes el secretario de Obras y Servicios Públicos Zona Sur, Martín Moreyra y el secretario de Atención de Redes Asistenciales, Germán Thompson.

En el lugar, el Mandatario Provincial observó el hormigonado realizado sobre la pileta terapéutica, el cual se constituye en uno de los últimos trabajos más grandes que la empresa realizará en el lugar.

El Gobernador expresó que esta obra es clave en el fortalecimiento del Plan Estratégico de Infraestructura Sanitaria “y abre un abanico de trabajo en un área ocupacional como la neurológica; el postraumático; y la internación de aquellas personas que necesitan rehabilitación. Esto les permitirá tener un

abordaje integral”.

“Una de las premisas al momento de construir este lugar era avanzar en estas áreas que no estaban contempladas en la Patagonia Sur, como es el caso de la rehabilitación en internación, y que también nos permitiera dar un salto cualitativo en la atención en la Provincia” aseveró.

Por su parte, la Ministra Castillo destacó el notorio avance de toda la estructura del edificio, agregando que resta hormigonar el acceso en las proximidades de la pileta terapéutica; una losa más en el avance lindante con la zona de la estructura que llega a la internación; y de ese modo continuar con el frente definitivo de los interiores.

Asimismo, detalló que en la parte hormigonada con anterioridad se está avanzando con los cerramientos; la colocación de las instalaciones de agua, cloaca, calefacción e interiores, “por



eso hay una gran cantidad de tabiquería puesta para emplacar y avanzar en los cierres de los ambientes”.

La funcionaria recordó que esta obra “no paró durante el invierno y se cambió de rubro de trabajo: se hormigonó en los momentos donde el clima lo permitía y se hizo una adaptación en el proceso del hormigonado para colocar cable calefactor; hacer cobertura de nylon y aumentar la temperatura y trabajar con 15° en el fraguado del hormigón. Se definió un plan de trabajo sobre los servicios y la tabiquería, y es lo que llevó todo este tiempo de trabajo mientras se esperaba el fraguado de las losas existentes”.

A su vez, dijo que al momento hay 25 personas trabajando y que van fluctuando en función de las tareas y de cuántos frentes de trabajos existen.

La Ministra de Salud, aseveró que el nuevo edificio “le cambiará la cali-

dad de vida a todos los pacientes que requieran realizar un tratamiento de rehabilitación, brindando atención con equipamiento de avanzada”.

Además, contó que actualmente el Ministerio de Salud cuenta con dos edificios en alquiler, uno es el Centro de rehabilitación con una dotación de más de 20 profesionales, y otro donde se encuentra la parte Administrativa y de Transporte. Estos agentes trabajarán en el Centro; y luego se realizarán convocatorias de aquellas profesiones que se vayan necesitando.

“Estamos con un convenio con el Instituto Libertador, que son profesionales del Fleni, y vienen trabajando hace muchos años, y además de acompañar en el proyecto del Centro de Rehabilitación, del funcionamiento y dinámica del trabajo, también lo hacen en capacitaciones continuas que se realizan a los diferentes equipos” concluyó.

## USHUAIA

## LA MUNICIPALIDAD FELICITÓ AL CAMPEON MUNDIAL DE POWERLIFTING JONÁS BARROS



La Municipalidad de Ushuaia celebró la consagración de Jonás Barros, atleta de la ciudad de Tolhuin, como Campeón mundial de Powerlifting, en la competencia que tiene lugar en Turquía.

El presidente del Instituto Municipal de Deportes, Guillermo Navarro expresó que “es una enorme alegría que Jonás Barros haya alcanzado estos resultados en el Mundial de Powerlifting y que haya sido uno de los tres deportistas que representó al país en Turquía”.

“Es parte de nuestra política pública la de acompañar a las y los deportistas, sabemos de todo el sacrificio que hacen nuestros jóvenes y hemos venido acompañando a Jonás también con la estruc-

tura del IMD para su entrenamiento y el cumplimiento de los objetivos”, contó.

Navarro aseguró que “desde el inicio de la gestión del intendente Walter Vuoto ha sido una de las prioridades al acompañamiento a los deportistas de todas las disciplinas, hemos sumado deportes regionales y trabajamos articuladamente para que la infraestructura sea cada vez mejor y sirva para el eficaz entrenamiento de nuestros deportistas”.

“Desde la ciudad, el Instituto y la Municipalidad de Ushuaia queremos felicitar a Jonás Barros y alentarlos a continuar creciendo en sus metas y objetivos”, dijo Navarro.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS

apart hotel

Informes: T. (2964) 300842  
Apart Hotel, José Hernández N° 1200

linksaparthotel.com.ar

Rio Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS  
DORMITORIO, BAÑO, COCINA  
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!  
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL  
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!  
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

WIFI

## NACIONALES

# QUIEREN DEMOLER EL EDIFICIO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

La iniciativa fue presentada por Roberto García Moritán, del espacio de Juntos por el Cambio. Argumenta que allí hubo más de 600 piquetes en lo que va del año y que si se lo tira abajo se mejoraría el tránsito en la 9 de Julio.

El legislador de la Ciudad de Buenos Aires, Roberto García Moritán, presentó un insólito proyecto que busca demoler el emblemático edificio del Ministerio de Desarrollo Social, ubicado en la Avenida 9 de Julio y actualmente bajo el mando de Juan Zabaleta, con el objetivo de “mejorar la circulación y disminuir piquetes”, en el marco de los reclamos sociales que se dieron en los últimos meses.

“Acabo de presentar un proyecto de ley para demoler el edificio de Desarrollo Social ubicado en la 9 de Julio. En lo que va del año hubo más de 600 piquetes y cortes en la CABA por culpa de Nación. Resuelvan sus conflictos en otro lado y no le jodan más la vida a los demás”, publicó Moritán, quien ingresó a la Legislatura porteña en la lista de Ricardo López Murphy e integra el espacio de Juntos por el Cambio.

El deseo del legislador no es nuevo: ya que el expresidente Carlos Menem propuso durante la década del '90 la demolición del exedificio del Ministerio de Obras Públicas (MOP), incluso con argumentos parecidos, al plantear su traslado para liberar el tránsito de la avenida 9 de Julio.

En su artículo 2, la iniciativa establece que “el inmueble será demolido y el terreno será destinado a la ampliación de la Avenida 9 de Julio para el mejoramiento del tránsito”. Asimismo, detalla que “el Poder Ejecutivo debe solicitar al Banco Ciudad de Buenos Aires la tasación de los bienes dentro de los treinta días de la entrada en vigencia de la presente ley”.

Además, indica que “la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se presentará ante la autoridad competente, a los efectos de



ofrecer el monto indemnizatorio correspondiente a la misma”.

Por último, el proyecto determina que “los gastos que demande el cumplimiento de la presente Ley se imputarán mediante reasignación de partidas correspondientes al año en curso mediante”. El disparador del proyecto se relaciona con los reclamos que tuvieron lugar en los últimos meses, donde en el marco de un duro contexto económico distintas organizaciones sociales impulsaron manifestaciones y acampes frente al histórico edificio, con una agenda de temas que reflejan la frágil situación actual: la necesidad de que se generen puestos de trabajo, la continuidad de programas productivos y la asistencia a comedores comunitarios.

Una vez que se conoció el insólito anteproyecto, quien no dudó en aparecer en escena en Ricardo López Murphy, integrante del mismo espacio que el popularmente conocido como “Marido de Pampita”. El exministro de Economía no dudó en apoyar la iniciativa de García Moritán y otra vez extender su lema bélico: “Son ellos o nosotros”.

## Un edificio emblemático para el peronismo

El edificio se inauguró en 1936 como sede del entonces Ministerio de Obras Públicas (MOP) y fue el primer y único rascacielos construido sobre la avenida 9 de Julio. Su estilo y vista privilegiada lo convirtieron en un ícono del paisaje de

Buenos Aires. Hoy, con más 80 años de historia, es el lugar donde funcionan los ministerios de Desarrollo Social y Salud de la Nación.

Ubicado entre las avenidas Belgrano y Moreno del barrio de Monserrat, fue idea del arquitecto José De Hortal, quien le imprimió un diseño racionalista que facilita la ventilación e iluminación de sus oficinas. Desde lo más alto de sus 22 pisos se pueden ver el Congreso de la Nación y el Río de La Plata.

En 2002 fue declarado Monumento Histórico Nacional y en 2010 se restauraron su fachada y sus terrazas manteniendo su estilo, similar al del edificio Kavanagh y el cine Gran Rex.

## El renunciamiento de Evita

En 1951 se instaló en su terraza una antena que permitió la primera transmisión de televisión del país, pero ese año se caracterizó por un hecho clave dentro del peronismo, cuando el 22 de agosto centenares de miles de personas se congregaron en el Ministerio, frente a un balcón del cual colgaba un cartel que rezaba “Juan Domingo Perón-Eva Perón – 1952-1958, la fórmula de la patria”, para proclamar la candidatura a la vicepresidencia de Evita.

Hace algunos días se cumplieron 71 años de lo que fue la mayor concentración del peronismo, con casi 2 millones de militantes que colmaron la avenida 9 de Julio y sus inmediaciones para pedir por la a la dupla Perón-Perón. Finalmente, Eva salió al balcón y habló ante la multitud, pero lejos de confirmar lo que todos buscaban escuchar, pidió algunos días para decidir una cuestión tan importante.

Recién nueve días más tarde, el 31 de agosto de 1951, Evita habló por cadena nacional de radiodifusión y anunció su “irrevocable decisión” de declinar la candidatura a la vicepresidencia.

## El Bombardeo de Plaza de Mayo

Unos años más tarde, el 16 de junio de 1955, la Armada Argentina, con apoyo de sectores de la Fuerza Aérea, encabezó un ataque que tenía como objetivo principal asesinar al presidente Juan Domingo Perón y a los miembros de su gabinete para consumar así un golpe de Estado. La maniobra comprendía también la agresión contra civiles que pudieran alzarse en defensa de un gobierno constitucional que contaba con un importante apoyo popular. La primera de las bombas impactó sobre Casa Rosada y alrededores, pero también se arrojaron sobre el edificio de la CGT, el Ministerio de Obras Públicas, el Departamento Central de Policía y la residencia presidencial, actual Biblioteca Nacional.

Llegadas las 16 horas, los aviones descargaron sus últimos proyectiles y huyeron a la ciudad de Montevideo. En la Plaza de Mayo y sus alrededores quedaron los cuerpos de 355 civiles muertos y los hospitales colapsaron por los más de 600 heridos.

WUWUWU FM MASTERS.COM

**FM MASTER'S**

SINTONIZANOS!

USHUAIA FM 107.3 | TOLHUIN FM 107.3 | RÍO GRANDE FM 97.9

**NUESTRA PROGRAMACIÓN**

**EN LA MIRA** LUN A VIE 9 A 13 HS  
GASTÓN LODOS, SANTIAGO REYES Y BÁRBARA ALMONACIO

**TARDE EXTRA** LUN A VIE 13 A 15 HS  
CONSTANZA OJEDA Y BÁRBARA ALMONACIO

**NOTICIA DE TAPA** LUN A VIE 15 A 17 HS  
GUILLERMO WORMAN Y CARLA FULGENZI

## DEPORTES

# TOLHUIN SERÁ EL ESCENARIO DE LA PRÓXIMA FECHA DEL MOTOCICLISMO PROVINCIAL

Será modalidad Enduro, la cuarta fecha del calendario organizada en esta oportunidad, por el Moto Club Río Grande.

En la nutrida agenda que tiene el deporte motor para el mes de septiembre, los días 10 y 11 el motociclismo será quien acapará la atención, con la realización de la cuarta fecha del

campeonato provincial que organiza de manera conjunta con la AMU (Asociación Motociclística de Ushuaia).

El enduro será la modalidad de esta presentación, en los alrededores

## DEPORTES

## EL CAMPEÓN MUNDIAL DE POWERLIFTING ES TOLHUINENSE



El Intendente de Tolhuin Daniel Harrington felicitó al joven Jonatan Barros, nuevo campeón mundial de Powerlifting consagrado en Turquía.

Jonatan logró el 1° puesto en la categoría general con un total de 585 puntos, obteniendo la medalla de oro además en "sentadilla" (215 puntos), y "peso muerto" (255 puntos).

Luego de conocer el resultado y confirmar su lugar en el podio, la familia del joven tolhuinense de 23 años convocó a los vecinos y vecinas a una caravana con punto de partida desde la Plaza Cívica "Corazon de la Isla", de la que participó el Intendente y funcionarios del Municipio de Tolhuin.

"Qué alegría y que orgullo para todo el pueblo saber que tenemos a nuestro primer campeón mundial en la historia de Tolhuin", expresó el Intendente.

Además, Harrington agradeció a Eliana, madre de Jonatan, y su abuela Dina por haberle permitido tener un contacto a través de videollamada con el joven, previo a la caravana de celebración.

"Tomemos su ejemplo de vida para demostrar a muchos jóvenes que las posibilidades existen y sólo es cuestión de poner mucho empeño y dedicación a aquellos que tanto les apasiona", agregó el mandatario.



de Tolhuin, sin que haya mayores precisiones del lugar exacto, información que se conocerá el próximo lunes, cuando el Moto Club Río Grande de a conocer el RPP (Reglamento Particular de la Prueba).

Como es habitual, le fecha se dividirá en dos días, siendo el sábado para las categorías participativas, en tanto que las competitivas el día domingo.

Entre las participativas, no hay dudas que la recientemente conformada 'pata-pata' es muy atractiva y la que se lleva todas las miradas, con chiquitos que van de 1 a 5 años.

### CARRERA A BENEFICIO DE DUBILO URIBE

Por otro lado, el Moto Club Río Grande, organizará para el día 9 de octubre una carrera que tendrá fines benéficos. Dúbilo Uribe es un periodista de reconocida trayectoria, el único que se dedica íntegramente al motociclismo, el que más horas le ha dedicado a este deporte, al menos en los últimos años. En estos momentos atraviesa un complicado estado

de salud, que lo tiene derivado en la ciudad de Buenos Aires, donde inició un tratamiento que le demandará en principio seis meses. Es por eso que el Moto Club Río Grande, aprovechará el fin de semana en que el rally fueguino se presentará en El Calafate para realizar esta competencia, estando en estos momentos en plena organización del mismo, con varias ideas para concretar la misma, por lo cual, en los próximos días se conocerán mayores precisiones. Es probable que participen de la misma otras instituciones del deporte motor.

### PROBABLE FECHA DE LA VUELTA EN EL 2023

La presidente del Moto Club Río Grande, anticipó que la fecha probable de realización de la Vuelta a la Tierra del Fuego, edición 2023, sea el fin de semana del 24 (feriado), 25 y 26 de marzo, en un año muy particular, ya que las elecciones tanto provinciales como nacionales, le restarán al calendario del deporte motor de 2 a 4 fines de semana, en este último caso si hubiese segunda vuelta.



Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios  
 Medición de iluminación  
 Medición de puesta a tierra  
 Análisis de riesgos laborales  
 Protocolos COVID-19  
 Asesoramiento

[epseguridadehigiene@gmail.com](mailto:epseguridadehigiene@gmail.com) | +54 2964 627 031

## NACIONALES

# TUCUMÁN: INVESTIGAN LAS MUERTES DE DOS PERSONAS CON NEUMONÍA BILATERAL

El Ministerio de Salud Pública de Tucumán advirtió que se detectó neumonía bilateral en al menos seis personas. El origen y etiología de aquella enfermedad aún es desconocido. Dos personas murieron y otras cuatro permanecen internadas.

“Hemos detectado neumonía bilateral en seis pacientes, esta enfermedad es una forma de manifestarse de muchas enfermedades respiratorias”, explicó Luis Medina Ruíz, jefe de la cartera sanitaria provincial, en una conferencia de prensa.

La neumonía bilateral es una infección pulmonar que se encuentra entre las secuelas frecuentes de la covid. Puede darse a través de una bacteria o virus adquirido durante la internación o la afectación de los pulmones con alguna enfermedad respiratoria.

Medina Ruíz explicó que, antes de diagnosticar con la enfermedad adecuada, primeramente las sospechas apuntaron a covid, influenza, gripe A, gripe B y Hantavirus, pero todos fueron descartados. El funcionario expresó que “aún no hemos encontrado la etiología, a pesar de continuar estudiando no solo virus, sino también de bacterias, con cultivos por medio de un estudio que se llama FilmArray, que investiga 25 gérmenes, y también dieron negativo”.

El ministro de Salud tucumano informó esta mañana la primera muerte a causa de este brote. “Uno de ellos ha fallecido, sin la etiología detectada hasta el momento”, lamentó el funcionario, quien detalló que el paciente fallecido era trabajador de la salud.

Durante esta tarde, la cartera sanitaria provincial informó la segunda muerte por neumonía bilateral y detalló que “se trata de un paciente del sexo masculino de 45 años de edad con comorbilidades y



que se encontraba internado en el hospital Eva Perón desde el 21 de agosto”.

Según la información oficial, otros dos pacientes permanecen internados con asistencia respiratoria mecánica en un sanatorio privado; y otro, también con asistencia respiratoria mecánica, en un hospital público. En tanto que una cuarta paciente, también personal de salud, se encuentra en aislamiento preventivo en su domicilio, con un cuadro no severo.

“Se trata, posiblemente, de un agente etiológico infeccioso, eso lo debemos demostrar y buscar cuál es para determinar si se trata de un germen infeccioso viral de contagio no tan severo. Estamos tomando todas las medidas

preventivas, ya que adquirimos mucha experiencia con influenza y covid, esas son el uso del barbijo, el lavado de manos y el aislamiento en casos de brote, que es lo que venimos pregonando desde el principio”, advirtió el doctor.

Por su parte, el director de Epidemiología del Sistema Provincial de Salud, Rogelio Calli, explicó: “Tanto los virus como las bacterias generan el mismo cuadro, en este caso un cuadro parecido a la gripe con dolor muscular, fiebre, falta de aire. Es muy parecido a la covid o el Hantavirus; puede ser virus o bacteria. El tratamiento es siempre de sostén, para los que los signos vitales estén funcionando bien, ayudando al organismo

para resolver esta situación mientras se hace preventivamente otro tipo de intervenciones”.

La neumonía bilateral es una infección aguda del parénquima pulmonar que puede detectarse por una tomografía o radiografía de tórax. Se desarrolla cuando los patógenos (ya sean virus, bacterias u otros microorganismos) generan inflamación e infección en los pulmones. A su vez, esa presencia de pus y líquido en los alveolos, produce una insuficiencia respiratoria grave. Sus síntomas más comunes son: Fiebre alta, Dificultad para respirar, Tos con flema, Escalofríos, Dolor en el pecho, Dolor de espalda, Náuseas o vómitos, Diarrea.

La neumonía bilateral puede generar un abanico de complicaciones respiratorias, incluso puede afectar la tensión arterial o generar un absceso, o cualquier otra lesión pulmonar. El alerta se agrava en casos de pacientes con patologías respiratorias previas como sería un asma grave o la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC). También puede manifestarse con más frecuencia y mayor riesgo en fumadores, pacientes diabéticos y personas con obesidad.

Ante el brote en Tucumán, los funcionarios recordaron una serie de cuidados y recomendaciones: “lavado de manos, vacunación en todos los grupos de edad y sus esquemas adecuados, uso del barbijo, distanciamiento social, evitar las aglomeraciones, resguardo y aislamiento que hacemos en caso de los enfermos”.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Ahora mismo te puedes ver atrapado por las emociones intensas. Hoy puedes estar un poco sensible, por eso sé gentil contigo mismo.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Puede parecer que nada sale bien a la primera hoy, pero ten confianza en que las cosas acaban por solucionarse. Intenta pasar tiempo con los demás y expresar tus sentimientos.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Tiendes a ser muy práctico en tu vida personal. Si tienes pareja, necesitas que sea estable e independiente. Pero a veces no la entiendes. Hoy vas a querer estar un poco más tierno con tu pareja.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Un nivel elevado de energía física y mental puede hacerte sentir muy decidido y motivado para avanzar en esa cuestión que tanto te importa en este momento.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Disfruta de un día para complacerte en todo lo que tu corazón desee. Tu imaginación puede transportarte a un mundo completamente nuevo donde tú eres la estrella principal.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Una pareja con su hijo puede visitarte hoy a tu casa. Uno o los dos puede tener alguna relación laboral contigo. Cualquiera sea la conexión contigo, puede surgir mucha conversación interesante.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Hoy puedes decidir la resolución de una disputa de larga data. Quizás hay alguien en tu familia que haya sido negativo respecto a ti en el pasado.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Hoy podrías encontrarte pensando en el amor y planeando una velada íntima, pero puede que esto no sea posible, al menos hasta bastante tarde.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Hoy vas a pensar en cómo mejorar tu relación amorosa. Si hay alguien con la cual estás saliendo, pensarás en cómo hacer que tu relación mejore si es que ciertas cosas cambian. Nendeatus pratiur. esse prei senemne

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Un familiar del sexo femenino estará enferma o en problemas, y hoy te preocuparás bastante porque no recibirás comunicación de su parte. Ahacchil hilis prica sultore niquemusulto nit videescia iactam

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Te enredas tanto en tus propios melodramas que no ves la belleza que te rodea. Tómate un descanso para apreciar a los amigos y seres queridos que te rodean. Pasa tiempo con ellos.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Polici�a Provincial	421773
Polici�a Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Cl�nica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Direcci�n de Energ�a	422295
A.C.A.	433455
Gendarmer�a Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Polici�a Aeron�utica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerol�neas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Informaci�n Tur�stica	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

R�O GRANDE	(02964)
Polici�a	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Polici�a	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Polici�a - Unidad Regional Nte	433101
Polici�a - Unidad de Det	445650
Polici�a - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Polici�a Federal	422988
Cooperativa El�ctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerol�neas Argentinas	430748
Gendarmer�a	431953
Secretar�a de Seguridad	427379 / 377
Gr�a ACA	15567403
Judiciales	
C�mara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCI N

9:15 y las 3:00 horas

### P gina web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCI N

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### D LAR

**Compra**  
\$136,62

**Venta**  
\$144,12

### PESO CHILENO

**Compra**  
\$0,0538

**Venta**  
\$0,0663

## FARMACIAS DE TURNO

R�O GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
<b>MORENO</b> Luisa Rosso 432 Tel: 02964 42-1092	<b>FARMACIA TOLHUIN</b> Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	<b>ECONOFARMA</b> Alem 1407 Tel: 02901 425305

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorol gico Nacional

R�O GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 M�nima <b>1�c</b> M�xima <b>7�c</b>	 M�nima <b>0�c</b> M�xima <b>5�c</b>	 M�nima <b>1�c</b> M�xima <b>5�</b>	 M�nima <b>-1�c</b> M�xima <b>2�c</b>



# ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.